



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2021-00059058

VISTO

El Expediente Electrónico 2021-00059058 en el que el arquitecto **Adolfo MONDEJAR** solicita extender su licencia en su cargo de Consejero Titular del Claustro Docente Estamento de Profesores/as Titulares, del Honorable Consejo Directivo,

Y CONSIDERANDO:

Que el 21 de octubre del año 2020 por RHCD-2020-81-E-UNC-DEC#FAUD en el Artículo 1º, se concedió licencia al arquitecto MONDEJAR en su cargo de Consejero Titular del Claustro Docente Estamento de Profesores/as Titulares, del HCD, por el período restante del año 2020.

Que en el Artículo 2º de la mencionada Resolución se designó a la ingeniera PRADOS como reemplazante del arquitecto Mondejar, por el igual período.

Que en el Artículo 3º se designó a la arquitecta CIVALERO como reemplazante de la ingeniera Prados, por igual período.

Que el consejero MONDEJAR con fecha 3 de marzo de 2021 solicita la continuidad de la licencia otorgada.

Que el mandato del Cargo ocupado por arquitecto MONDEJAR venció el 31 de mayo de 2020, y que fue prorrogado por RR-2020-542-E-UNC-REC hasta que el Honorable Consejo Superior disponga un nuevo cronograma electoral y resulten electas las nuevas autoridades.

Que corresponde aplicar el artículo 4º de la Resolución HCD N° 242/17 T.O. Ordenanza HCD N° 17/88, referido a los Reemplazos de Consejeros/as.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho que acuerda con lo solicitado.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Extender la licencia otorgada por RHCD-2020-81-E-UNC-DEC#FAUD al arquitecto **Adolfo MONDEJAR** (DNI 13.374.673) en su cargo de Consejero Titular del Claustro Docente Estamento de Profesores/as Titulares, del Honorable Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º: Prorrogar la designación de la ingeniera **Silvina Inés PRADOS** (DNI 22.440.215) en el cargo de Consejera Titular del Claustro Docente Estamento de Profesores/as Titulares, del Honorable Consejo Directivo, como reemplazante del arquitecto Adolfo MONDEJAR.

ARTÍCULO 3º: Prorrogar la designación de la arquitecta **Roxana CIVALERO** (DNI 13.536.284) en el cargo de Consejera Suplente del Claustro Docente Estamento de Profesores/as Titulares, del Honorable Consejo Directivo, como reemplazante de la ingeniera Silvina Inés PRADOS.

ARTÍCULO 4º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, al Departamento del Honorable Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.